



**UNIVERSIDAD DE ESPECIALIDADES ESPÍRITU SANTO**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA Y CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**TÍTULO “SOSTENIBILIDAD FISCAL: CASO ECUATORIANO, PERIODO 2009**  
**– 2014.”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN QUE SE PRESENTA COMO REQUISITO**  
**PREVIO A OPTAR EL GRADO DE**  
**INGENIERÍA EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

**NOMBRE DEL ESTUDIANTE**

SANTIAGO RIOS ASTUDILLO

**NOMBRE DEL TUTOR**

MAE. JORGE CALDERON

SAMBORONDÓN, 18 DICIEMBRE DEL 2015.

## **“Sostenibilidad fiscal: Caso Ecuatoriano, periodo 2009 - 2014”**

### **Resumen**

El crecimiento económico de un país depende en gran magnitud de la sostenibilidad de sus políticas fiscales. Durante el periodo 2009-2014, el país ha experimentado un constante crecimiento económico caracterizado por altos niveles de gasto público e ingresos petroleros. Sin embargo, las políticas fiscales se han cuestionado durante este último año. El objetivo del trabajo es realizar un análisis de la sostenibilidad fiscal del Ecuador mediante la revisión de los diferentes indicadores y variables fiscales existentes. Para esto se recopilieron diversos datos con el fin de calcular y graficar el comportamiento de ciertos indicadores. La principal conclusión a la que se llegó fue que las políticas fiscales no son sostenibles debido al comportamiento creciente que han tenido los indicadores como razón deuda/PIB.

***Palabras clave:*** sostenibilidad fiscal, deuda/PIB, políticas fiscales

### **Abstract**

The economic growth of a country depends to a large extent on the sustainability of their fiscal policies. During the period 2009-2014, the country has experienced steady economic growth characterized by high levels of public spending and oil revenues. However, fiscal policies have been questioned over the last year. The objective of this study is to analyze the fiscal sustainability of Ecuador by reviewing the different indicators and existing fiscal variables. To this diverse data in order to calculate and graph the behavior of certain indicators they were collected.

The main conclusion reached was that fiscal policies are not sustainable due to the increasing behavior as indicators have debt / GDP ratio.

**Keywords:** fiscal sustainability, debt / GDP, fiscal policies

## **Introducción**

El inicio de los ochenta fue un periodo de grandes déficits presupuestarios y crecientes razones de deuda pública sobre PIB para muchos de los países que conforman la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), lo cual generó preocupaciones sobre las políticas fiscales que los habían llevado a tal resultado (OECD, 2009). Hablar de sostenibilidad fiscal es un tema importante tanto en términos de la economía como la política pública. En teoría, las vías de crecimiento de equilibrio necesitan con el apoyo de la política fiscal adecuada (Blanchard, Chouraqui, Hagemann, & Sartor, 1990). En una economía dolarizada como la ecuatoriana, es importante mantener el equilibrio fiscal, esto debido a la incapacidad de producir dinero propio. He ahí donde se vuelve importante analizar la sostenibilidad fiscal del país.

Desde el 2000, año en que inicio la dolarización del país, la economía ha venido recuperándose poco a poco. A pesar de las diferentes opiniones que existen con respecto a si fue o no la mejor decisión el haber dolarizado al país, fue esta medida la que obligó a futuros gobiernos a adoptar una línea diferente en el manejo de sus políticas fiscales.

Durante la última década el producto interno bruto del país ha tenido un crecimiento leve y moderado constante, a excepción del periodo 2007- 2008 en donde el PIB creció cerca de un 22% debido a diversos factores como un gran aumento en el precio del barril de petróleo, durante ese año se estableció el precio más alto en toda la historia desde que Ecuador inicio la exportación del petróleo. El precio se estableció en 147 dólares aproximadamente que al ajustarse con la inflación del periodo equivalía a 121 dólares (Albornoz, 2012). Luego de este periodo la tasa de crecimiento volvió a la normalidad y se mantuvo en tal nivel hasta el 2014, sin embargo, a inicios del presente año el precio del petróleo disminuyó significativamente a cerca de cincuenta dólares causando preocupación al gobierno ecuatoriano.

Otro de los factores influyentes en el crecimiento del PIB durante el periodo 2007-2008 fue el aumento de la deuda externa debido a la decisión de destinar un menor porcentaje de los ingresos por petróleo al pago de la deuda y usarlo en la población, lo cual resultó en un aumento del gasto de gobierno y por ende el aumento del PIB. Con la excepción de este periodo extraordinario, todos los demás fueron y han sido periodos de recuperación, es por esta razón que es muy acertado el decir que la dolarización condicionó el modelo de desarrollo económico del país repercutiendo obviamente en todos los sectores de la economía (Swett, 2015).

La sostenibilidad fiscal del Ecuador ha estado sujeta a las críticas. Katiuska King (2015), Alberto Dahik (2015), Gabriela Calderón (2015) son algunos de los economistas y analistas que han vertido su opinión en contra de las políticas fiscales

actuales y sugieren cambios en estas, Rafael Correa (2015) mantiene su posición a favor de las políticas fiscales aplicadas durante su régimen. Y es que mientras aquellos que están a favor argumentan que si es posible mantener el mismo ritmo de gastos e inversiones que se han tenido durante el último lustro; quienes están en contra dicen que es momento de que el gobierno comience a realizar ajustes de las políticas fiscales.

De acuerdo a los expertos en contra de la política fiscal que se lleva en el país basan sus opiniones en algunos problemas como por ejemplo, la incertidumbre política que caracteriza al país. El actual gobierno lleva ya casi ocho años en el poder y es una de las pocas veces en la historia del país que se ha dado un proceso firme. Sin embargo, que garantiza que los próximos gobiernos sean de la misma línea y estén dispuestos a mantener un nivel de gasto público como el actual, ¿Qué pasaría si se decide disminuir este gasto? Del mismo modo es innegable que el nivel de gastos actuales ha sido posible debido a los altos ingresos por el buen precio del petróleo y las recaudaciones tributarias pero principalmente por el primero, es válido también la pregunta ¿Qué medidas se tomaran con la caída del precio del petróleo? Este y muchos otros argumentos son mencionados por los economistas para justificar su desagrado hacia las políticas fiscales actuales (Calderon, 2015; Dahik, 2015; King, 2015).

Mientras que Correa (2015) considera que los problemas económicos que afronta actualmente el país no son de carácter fiscal sino externos. Incluso en uno de sus enlaces sabatinos mencionó que “la mayor torpeza sería disminuir el gasto

público, como aspiran ciertos opositores, pues dicha medida disminuye la actividad económica lo que genera desempleo y decrecimiento económico”.

Es por eso que el siguiente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis de la sostenibilidad fiscal del Ecuador mediante la revisión de los diferentes indicadores y variables fiscales existentes. Basados en el comportamiento de los indicadores y las variables individuales se explicará si sería posible o no mantenerla en el largo plazo con el actual modelo.

### **Revisión Literaria**

La sostenibilidad fiscal posee un rol fundamental para el desarrollo económico y social de cualquier país al tiempo en el que el gobierno intenta, frente a sus limitaciones de obtener ingresos y optar por financiamientos externos, que su política de gastos pueda mantenerse a mediano y largo plazo con el fin de alcanzar objetivos públicos fundamentales tales como reducir los niveles de desigualdad social, generar empleos, fomentar la inversión, mejorar los sectores de educación y salud, etc. Es decir, el gobierno vela por la sostenibilidad fiscal cuando sus políticas de gastos no desmejoran su capacidad para continuar gastando en los objetivos mencionados anteriormente (Zuluaga, Mejia, Masmela, & Quintero, 2011; Calvo, Izquierdo, & Talvi, 2003).

Lograr la sostenibilidad fiscal y más aún, garantizarla, es muy difícil y conlleva la necesidad de comprometer y disciplinar al sector público. Además del apoyo que debe brindar la sociedad en el logro de la misma. De no garantizar la

sostenibilidad, los riesgos y costos económico-sociales pueden ser grandes. La literatura económica y las experiencias de varios países en las últimas décadas y años han evidenciado esto. De hecho, al aumentar de forma significativa los gastos en comparación con el producto interno bruto, los resultados pueden ser drásticos, como un aumento en las tasas de interés. Esto sucede debido a que los sectores de la economía, público y privado, pugnan por capitales en los mercados financieros nacionales e internacionales (Toala, 2014).

El sector público con el fin de financiar sus elevados gastos no cubiertos por los ingresos fiscales mientras que el sector privado en búsqueda de financiar sus actividades productivas. De forma que si el sector público incrementa su presión por obtener recursos, esto se reflejaría en el aumento de las tasas de interés. Altas tasas de interés ahuyentan la inversión y las mejoras en productividad, lo cual afecta negativamente el desarrollo económico (Toala, 2014; Rivera, 2010).

Cada país cuenta con sus respectivas políticas fiscales, las cuales influyen dentro de los ingresos y gastos del país. Dentro de los ingresos, Ecuador los clasifica como: petroleros, no petroleros y las transferencias corrientes y de capital. Los primeros corresponden a aquellos ingresos originados por las exportaciones de petróleo y sus derivados, tanto a nivel nacional como internacional. Los segundos se clasifican en: tributarios y no tributarios. Los tributarios corresponden a los montos recaudados por concepto de Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a los Consumos Especiales, Impuestos a la Renta, etc. Dentro de esta clasificación no se consideran los montos correspondientes a las recaudaciones por aranceles. En cuanto a los no

tributarios se encuentran aquellos rubros correspondientes al ingreso de entidades y organismos públicos por los respectivos servicios que brindan. En cuanto a las transferencias corrientes y de capital son aquellos aportes que recibe el gobierno por su participación en los ingresos de empresas y organismos públicos, o de empresas, fondos o cuentas sin contraprestación de servicios que son destinadas a financiar gastos de capital e inversión (Maldonado & Fernandez, 2007; Uribe, Observatorio de la Economía Latinoamericana, 2007).

Por otro lado se encuentran los gastos fiscales, donde se encuentran los gastos corrientes y de capital e inversión. Los gastos corrientes incluyen los sueldos y salarios al personal del sector público, los intereses de la deuda pública, externa e interna, y las transferencias corrientes que hacen referencia a las transacciones que el gobierno realiza a las instituciones del sector público y privado tales como el IESS, ISSFA e ISSPOL. Muy aparte de los gastos que se realizan en bienes y servicios para el sector público que pueden ser considerados como otros gastos corrientes. Los gastos de capital e inversión son aquellos que se dirigen a la formación bruta de capital fijo, las transferencias de capital a otras entidades públicas y gastos de capital e inversión en obras como nuevas escuelas y colegios u hospitales (Astorga, 2002).

Debido a la importancia adquirida, la sostenibilidad fiscal generó interés en diversos economistas como Blanchard (1990) o Chalk & Hemming (2000), quienes junto con el apoyo de organizaciones como el Fondo Monetario Internacional o la OCDE, empezaron a construir indicadores que permitieran analizar de mejor forma la sostenibilidad.



Blanchard (1990) afirma que existen cuatro preguntas que un indicador fiscal debería ayudar a responder. Estas son: ¿En cuánto a los cambios en la situación fiscal, que parte se debe a cambios en el ambiente económico y que parte a las políticas fiscales implementadas?, ¿Puede sostenerse el actual camino fiscal o se deberán hacer ajustes en los impuestos o gastos?, ¿Cuál es el efecto de la política fiscal sobre los precios relativos? Y, ¿Cuál es el impacto macroeconómico de la política fiscal en el déficit y financiamiento de la deuda?

Dentro de los principales indicadores que se han considerado para analizar la sostenibilidad fiscal de un país se encuentran los siguientes:

- Razón Deuda Publica/PIB

Este ha sido uno de los indicadores usados generalmente para analizar la sostenibilidad en diferentes países como Morales (1989), Clavijo (2001; 2002), Paunovic (2005) y otros más. Este índice muestra básicamente cuantas veces es capaz el PIB de un país cubrir su propia deuda. Sin embargo, se lo critica porque más que un indicador de sostenibilidad parece un indicador de solvencia.

- Razón Deuda Pública Externa/Ingresos Corrientes

Este indicador muestra específicamente si la deuda adquirida en el exterior supera a los ingresos generales del país. A diferencia de la razón deuda pública/PIB, este indicador es específicamente de solvencia aunque a partir de esto se puede analizar la sostenibilidad

debido a que de no tener la capacidad para cubrir la deuda entonces no se puede adquirir más (Horne, 1991).

- Razón Intereses/PIB

Este indicador nos muestra qué tan excesivos resultan los intereses para el país. También puede ser interpretado como las posibilidades de un país para responder ante erogaciones no productivas (INTOSAI, 2010).

- Razón Intereses / Ingresos Corrientes

Este indicador mide el costo de los intereses en términos de la captación fiscal de un país. Esta razón usualmente es utilizada como la tolerancia de los ingresos públicos a incrementos en las erogaciones no productivas (INTOSAI, 2010).

- Restricción Presupuestaria del Gobierno

Este indicador es el punto de partida para el análisis de sostenibilidad y solvencia de un gobierno debido a que indica el límite presupuestario de un gobierno y fue propuesto por Blanchard (1990), es decir hasta donde podría gastar en base a un nivel de ingresos esperados. Y se expresa en su forma básica como:

$$B_{t+1} = R_t B_t + D_t$$

Donde  $R_t$  es la tasa de interés bruta entre el periodo  $t$  y  $t+1$ ,  $D$  es el déficit primario y  $B_t$  es el stock de deuda activa al finalizar el periodo.

Este indicador ha tenido adaptaciones con el tiempo como las hechas por Barro (1979) y Kremers (1989).

- Restricción Presupuestaria Intertemporal del Gobierno

Debido a las limitaciones de la restricción presupuestaria, este indicador impone condiciones sobre el comportamiento a largo plazo de los gastos e ingresos públicos, lo que hace que los gastos públicos no puedan tomar otro camino que no sea el determinado por los ingresos (Blanchard, OCDE Library, 1990).

- Índice de cambio discrecional

Propuesto también por Blanchard (1990) el cual sería equivalente al "valor del superávit primario o el valor del superávit fiscal que hubiera predominado si las variables macroeconómicas fueran las mismas del año pasado, menos el valor observado en el superávit del año pasado". Este indicador, que corrige el presupuesto por sus componentes básicos, sirve para ver qué cambios en el presupuesto; es decir, en el déficit, se dan por variaciones en la economía y cuáles a variaciones en la política.

- Déficit Macroeconómicamente Ajustado

Este indicador por su parte fue propuesto por la OCDE, básicamente intenta determinar cuánto del cambio en el resultado fiscal primario que ocurre de un año a otro se debe a decisiones de política y no a cambios en alguna variable macroeconómica de relevancia. El

problema de este indicador es la determinación de las variables macroeconómicas con relevancia dentro de cada país. Este indicador viene dado por:

$$I_t^M = \frac{(r - g)}{1 + g} * b_{t-1} + d_t^M$$

Donde  $r$  es la tasa de interés real,  $g$  es la tasa de crecimiento real en el año de análisis y  $d_t^M$  es el balance primario macro ajustado (Horne, 1991; Talvi & Végh, 2000).

### **Metodología**

La presente investigación será de carácter cualitativo y descriptivo, además de no experimental. Cualitativo debido a que no se hará uso de modelos econométricos ni herramientas estadísticas para cumplir con el objetivo propuesto. Descriptivo puesto a que con el fin de analizar la sostenibilidad fiscal del Ecuador para el periodo 2009-2014 se realizará un estudio del comportamiento de las variables fiscales y aquellos indicadores que puedan ser calculados. Se considera este como periodo de estudio puesto que son los años en que se plantea la política fiscal a seguir con el afán de conseguir el objetivo trazado del Buen Vivir (Servicio de Rentas Interna, 2012).

Para este análisis se utilizarán gráficos que muestren tal comportamiento. No experimental debido a que los datos de las variables e indicadores a calcularse y analizar no serán manipulados de ninguna forma y serán tomados directamente de las bases del Banco Central del Ecuador, del Servicio de Rentas Internas, del Ministerio de Finanzas y del Observatorio de Política Fiscal.

Las variables fiscales que serán analizadas son los ingresos y los gastos fiscales junto con el déficit o superávit fiscal. Mientras que los índices que serán calculados y analizados son la razón deuda/PIB, razón deuda externa/ingresos corrientes y razón intereses/ingresos corrientes. Cabe destacar que de acuerdo al manual del Fondo Monetario Internacional, las operaciones fiscales pueden ser clasificadas en tres niveles de gobierno. Estos son: gobierno central, gobierno general y sector público no financiero. Para el caso ecuatoriano la información está disponible en base a dos niveles, los cuales son: gobierno central y sector público no financiero. Los datos serán tomados del SPNF que incluye las operaciones del gobierno general, de las empresas públicas no financieras y el resto del gobierno general.

### **Análisis de Resultados y Discusión**

A pesar de no ser una variable netamente fiscal, el PIB representa el crecimiento económico experimentado por un país y por eso la importancia de conocer su comportamiento.

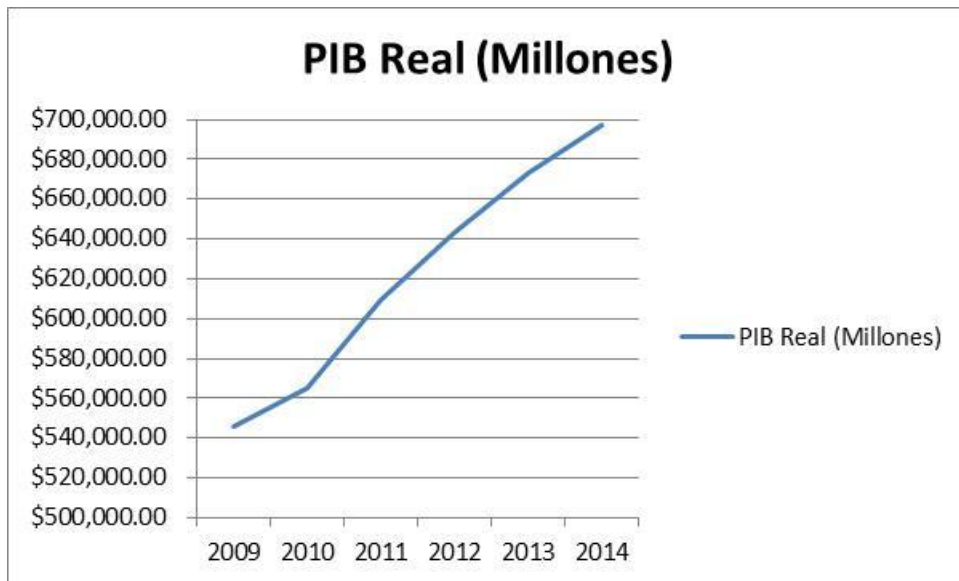


Figura 1: Comportamiento del PIB Real

Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador

Elaborado por el autor

Durante el periodo de estudio se observa que el país experimentó un crecimiento constante. Este crecimiento puede atribuirse a diferentes factores como un alto gasto público o el aumento de las exportaciones netas. Lo cual conforme se analicen las variables fiscales podrá irse definiendo.

La primera variable fiscal analizada fueron los ingresos fiscales donde se incluyen los ingresos petroleros y no petroleros. El siguiente gráfico muestra su comportamiento durante el periodo de estudio:

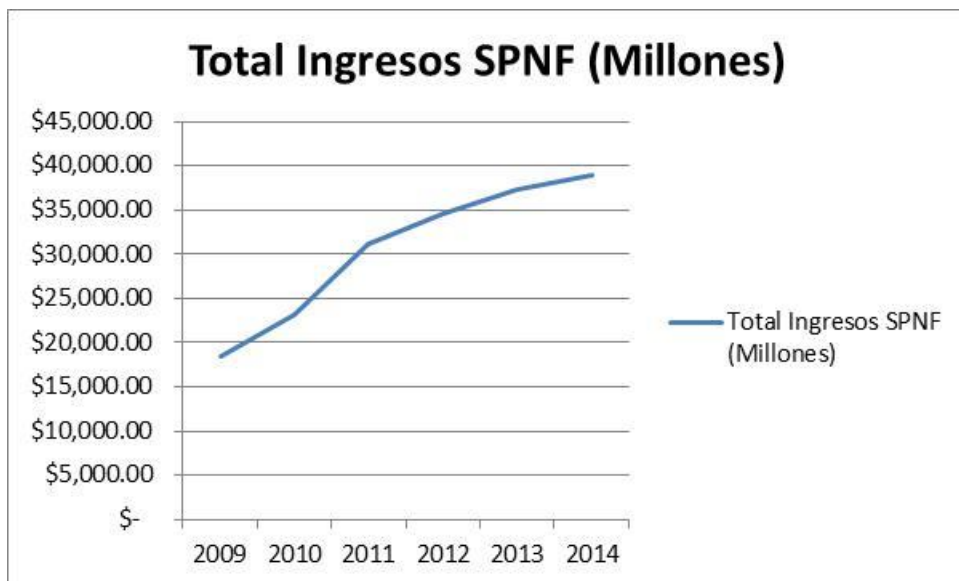


Figura 2: Comportamiento Ingresos SPNF  
Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador  
Elaborado por el autor

Se observa que el comportamiento de los ingresos tanto para el Sector Público No Financiero (SPNF) ha sido creciente. Nótese que los ingresos tuvieron un mayor pronunciamiento para el periodo 2009-2011 y luego su crecimiento disminuyó. El 2009 registró ingresos por 18378.4 millones de dólares. Para el 2010, entraron en vigencia nuevas reformas tributarias como la reforma a la ley de Régimen Tributario Interno y a la Equidad Tributaria. Los ingresos fueron de 23185,7 millones de dólares, un 26% más de lo que fueron el año anterior. El 2011 presentó unos ingresos totales para el país de 31189.8 millones, valor muy superior a los dos años anteriores. El crecimiento de los ingresos para el año 2012 disminuyó ingresando tan solo 34569,6 millones en el país. Para los dos años siguientes la situación no mejoró y los ingresos crecieron un 8% y 5% para el 2013 y 2014, respectivamente. La otra cara de la moneda presenta los gastos fiscales del SPNF donde se incluyen los gastos corrientes y de capital, su comportamiento fue el siguiente:

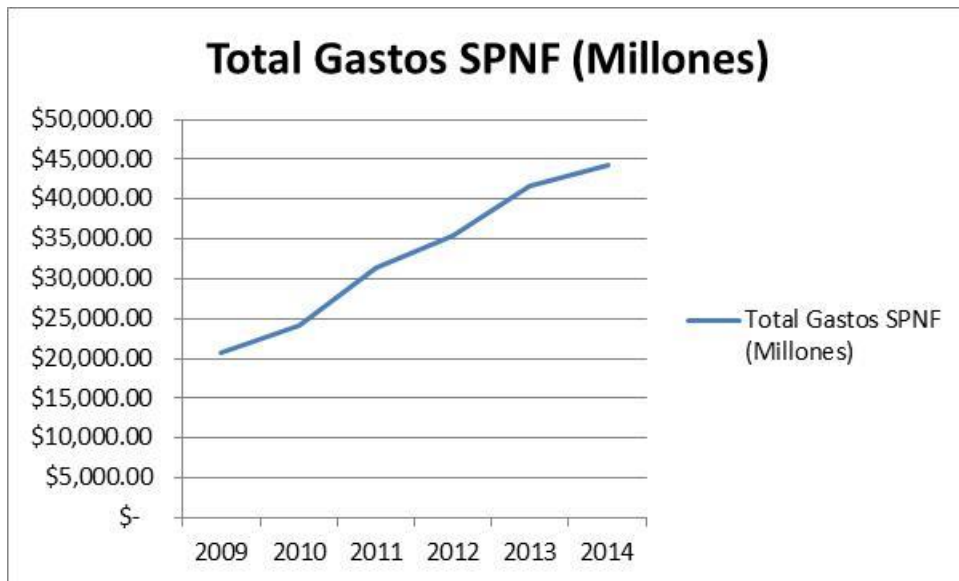


Figura 3: Comportamiento Gastos SPNF

Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador

Elaborado por el autor

Similar al comportamiento de los ingresos fiscales, los gastos también tuvieron un comportamiento creciente. Sin embargo, es necesario notar que a diferencia de los ingresos, la pendiente de crecimiento de los gastos fue constante. El año 2009 registró gastos por 20610,4 millones de dólares. Para el 2010, los gastos aumentaron un 17% respecto al año anterior. Los gastos siguieron creciendo en el 2011 y en mayor magnitud llegando a los 31290.24 millones. Esto fue un 29% más que el año 2010. Para el 2012 los gastos fiscales alcanzaron los 35393.6 millones. Los gastos continuaron creciendo en el 2013 llegando a los 41607.27 millones. Y finalmente, el 2014 cerró con gastos equivalentes a los 44346.15 millones.

Estos comportamientos observados dan una pauta para predecir el del déficit/superávit fiscal del país, el cual fue:



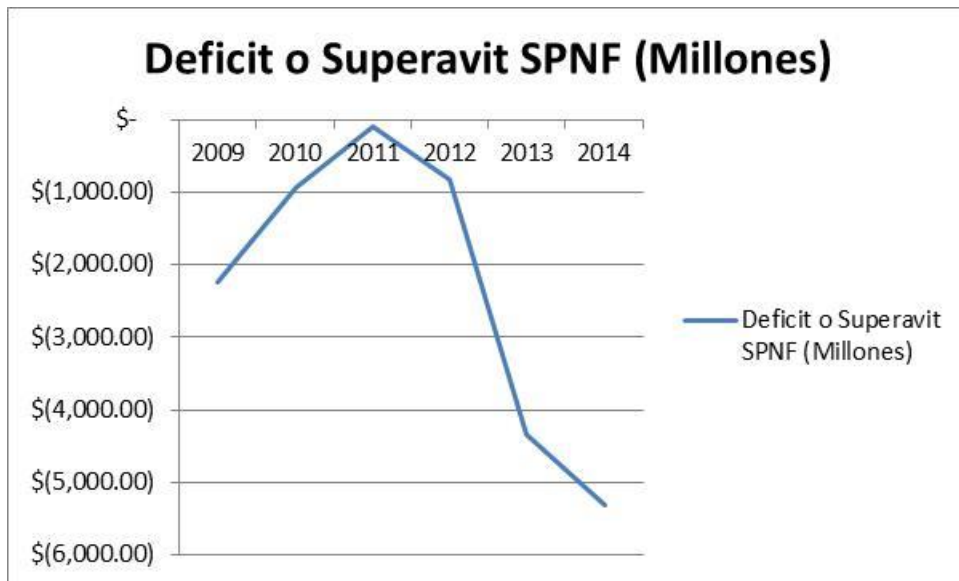


Figura 4: Comportamiento Déficit/Superávit Fiscal

Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador

Elaborado por el autor

En cuanto al déficit fiscal se observa que tuvo una disminución en el 2011; sin embargo, volvió a crecer en los siguientes años y con mayor pendiente. Eso se refleja en que el déficit fiscal experimentó un mayor crecimiento durante los dos últimos años del periodo de estudio donde los ingresos bajaron su ritmo de crecimiento y los gastos lo mantuvieron. Para entender de mejor manera el porqué de estos comportamientos, se analizó el desglose de cada una de estas variables fiscales.

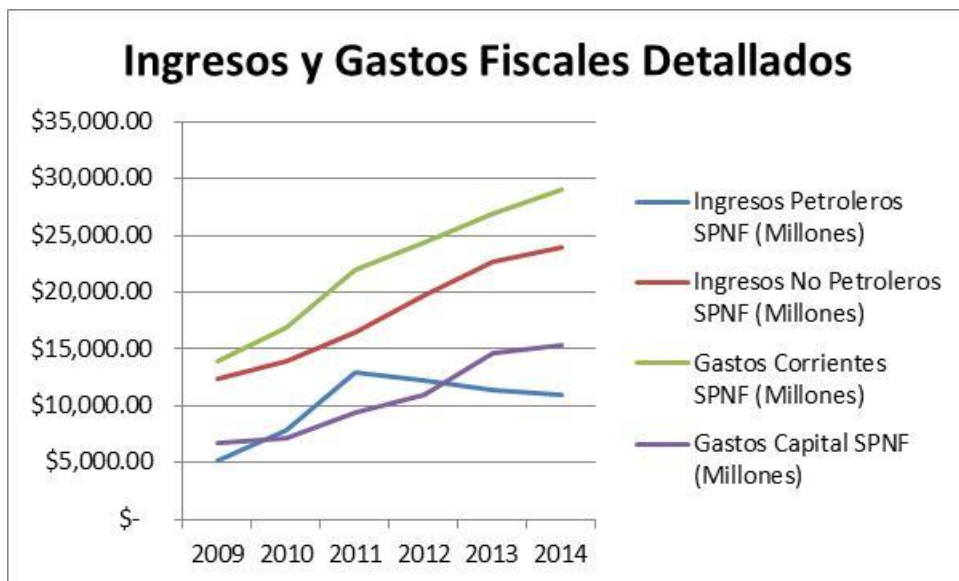


Figura 5: Comportamiento Ingresos y Gastos  
Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador  
Elaborado por el autor

La figura muestra que durante los primeros dos años del periodo de estudio, los ingresos y los gastos mantuvieron un comportamiento similar. De los ingresos percibidos en el 2009, el 28% provenían de las exportaciones de petróleo, durante este periodo el precio promedio por barril fue de 53 dólares. La diferencia del 72% equivale a un 68% de los ingresos no petroleros y 4% del superávit operacional de empresas públicas no financieras. De los ingresos no petroleros, el IVA, el Impuesto a la Renta y las contribuciones al seguro social representaron la mayor parte del valor dado dejando relegados a los ingresos por el Impuestos a los Consumos Especiales y los aranceles equivalentes al 4% y 8% respectivamente. En cuanto a los gastos del 2009, 68% del total fueron gastos corrientes mientras el 32% restante fueron gastos de capital. De los gastos corrientes, el rubro más alto fue es el de los sueldos al personal del sector público, el cual fue de 5929,22 millones de dólares equivalente al

29% de los gastos totales del año, ese valor refleja el crecimiento del aparato público con nuevos ministerios, concejos y secretarías.

Para el 2010, los ingresos petroleros fueron superiores en un 51% con respecto al 2009, debido al alza del precio del barril de petróleo que estuvo en un intervalo de 70 a 80 dólares. Mientras que los ingresos no petroleros fueron de 13994,3 millones con un crecimiento del 13%. Del total de gastos, una vez más los gastos corrientes representaron la mayor parte con 16805.08 millones de dólares.

En el año 2011 se observa un pico de los ingresos petroleros además de altos ingresos no petroleros. Los altos ingresos no petroleros se debieron a las recaudaciones tributarias. Tan solo el impuesto a la renta tuvo una recaudación de 653.1 millones de dólares durante el mes de abril equivalentes al 22% de la recaudación total. Este año el porcentaje del Impuesto a la Renta disminuyó del 25% al 22%. Esto explica por qué el déficit fiscal durante ese año disminuyó notoriamente. Continuando con las políticas fiscales, el gobierno ecuatoriano incrementó su nivel de gastos. Esta vez los gastos corrientes y de capital crecieron en igual proporción respecto al año anterior, con una tasa de crecimiento del 29% para ambos.

El 2012 tuvo una disminución del 5% de los ingresos petroleros junto con un aumento del 20% en los ingresos petroleros. El precio del petróleo tuvo una gran caída en donde paso de \$112 a \$90 por barril en promedio, lo cual obligó a que el gobierno recurra a las líneas de crédito pre aprobadas por China para continuar con

sus políticas de gasto. Los gastos corrientes y de capital continuaron creciendo en un 11% y 17%, lo cual pronunció el déficit fiscal para ese año.

La situación en 2013 continuó con la misma tendencia del 2012, los ingresos petroleros disminuyeron en un 6% y los ingresos no petroleros crecieron tan solo un 14%. Esto hizo que el ritmo de los gastos corrientes se desacelerará pero los gastos de capital continuaron creciendo y alcanzaron los 14630.2 millones, un 33% más que el año 2012.

Finalmente, el 2014 mostró la desaceleración de los ingresos y gastos fiscales en el país. Este año el precio del petróleo cerró en los 59 dólares, los ingresos petroleros continuaron disminuyendo a una tasa del 4% y los ingresos petroleros tan solo crecieron un 5% referente al año anterior. Mientras que los gastos corrientes de igual manera crecieron solo un 7% y los gastos de capital pasaron de haber crecido un 33% a crecer un 5%.

Con el fin de cubrir el déficit fiscal obtenido, el gobierno optó por el endeudamiento. A continuación el comportamiento de la deuda pública:

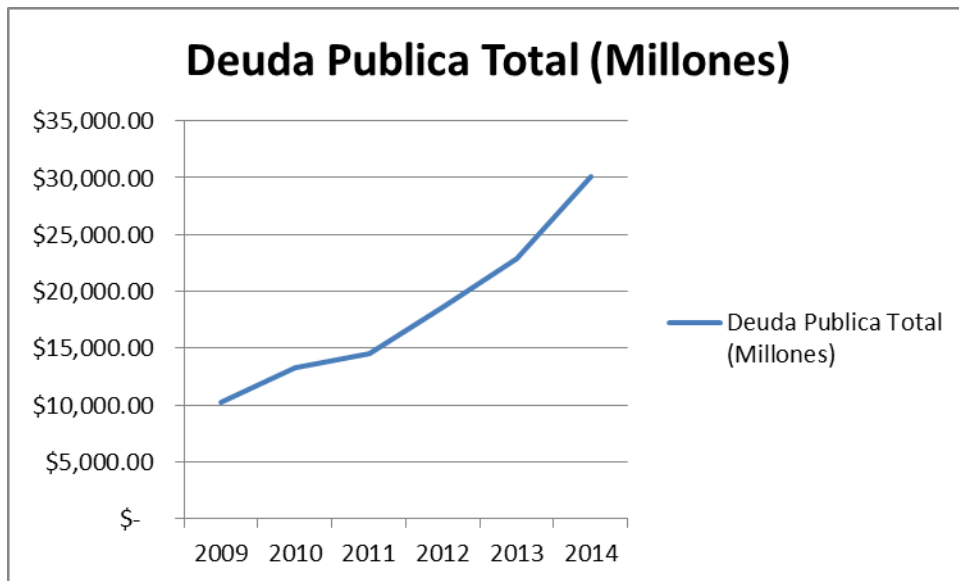


Figura 6: Comportamiento Deuda Publica  
Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador  
Elaborado por el autor

Del mismo modo en que el déficit fue aumentando, la deuda pública del país también tuvo que aumentar para cubrir esa brecha. La mayor parte de esa deuda fue adquirida en fuentes externas. Luego de observar las variables una por una entonces se procedió a analizar los indicadores propuestos. Para el caso de la razón deuda/PIB, su comportamiento fue:

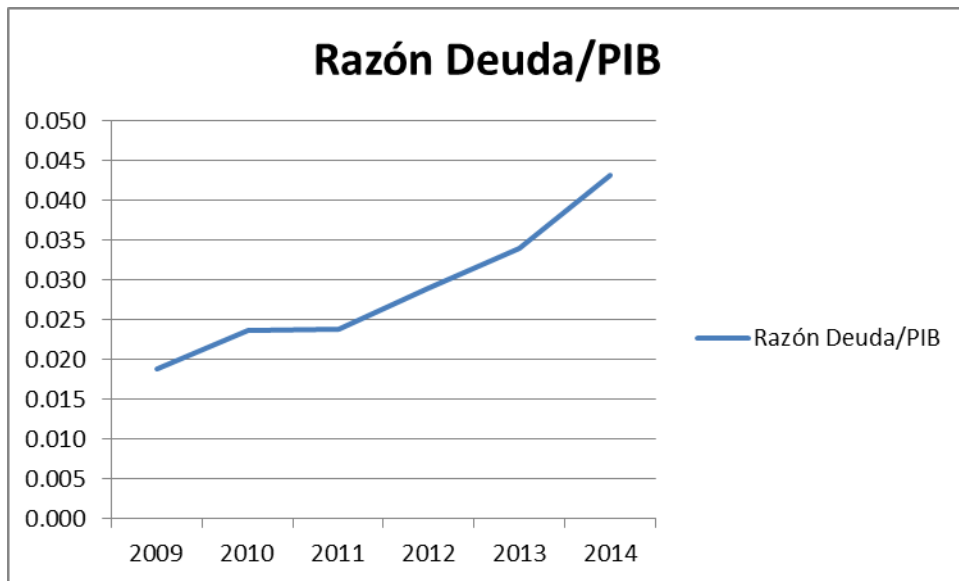


Figura 7: Comportamiento Deuda/PIB

Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador

Elaborado por el autor

El constante crecimiento de este indicador demuestra que el nivel de endeudamiento del país creció más rápido que el PIB al menos durante los años 2013 y 2014, estos resultados muestran que la capacidad productiva del país necesita ser mayor para cubrir las deudas adquiridas. Cabe destacar que el PIB no muestra liquidez sino la producción de un país por ende, el siguiente indicador permitirá visualizar de mejor forma la situación del país en el ámbito fiscal.

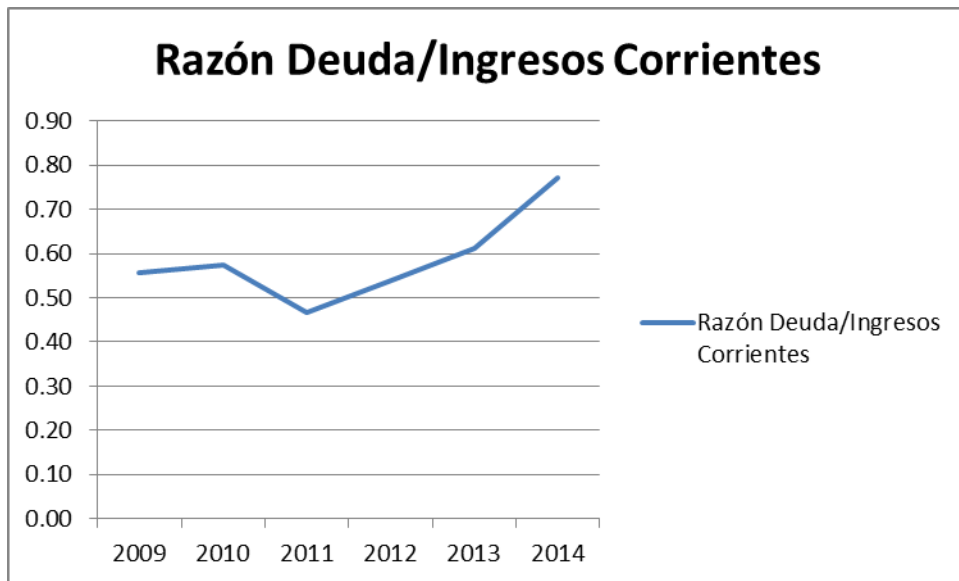


Figura 8: Comportamiento Deuda/Ingresos Corrientes

Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador

Elaborado por el autor

Como se mencionó este indicador vuelve la situación más real puesto que la deuda pública representó entre el 45% y 80% de los ingresos totales del país. Considerando que este indicador disminuyó para el periodo 2009-2012, debe destacarse que durante los dos últimos años del periodo de estudio la razón deuda/ingresos se elevó mucho más que los años anteriores estando cerca de representar el 80% de los ingresos. En cuanto a los intereses generados por esta deuda, su comportamiento en cuanto a indicador mostró lo siguiente:

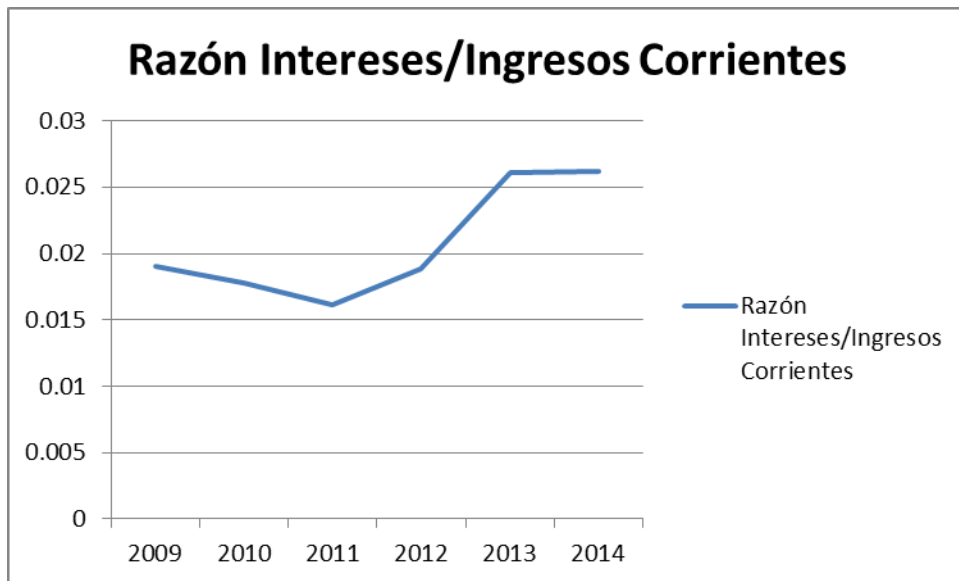


Figura 9: Comportamiento Intereses/Ingresos Corrientes

Fuente: Adaptado Banco Central del Ecuador

Elaborado por el autor

El crecimiento de los ingresos corrientes para el periodo 2009-2011 permitía cubrir los intereses de la deuda pública sin mayor problema. Durante ese periodo la razón intereses/ingresos corrientes se mantuvo en un rango entre 0,016 y 0,019. Sin embargo, al calcular la tasa de crecimiento de los intereses fue mucho mayor que la tasa de crecimiento de los ingresos para el periodo 2011-2013. Los ingresos crecieron un 19% mientras que los gastos por intereses crecieron en un 93% durante el periodo 2011-2013. Esto hizo que el indicador crezca pronunciadamente hasta el periodo 2013-2014 donde las tasas de crecimiento de ambas variables se igualaron al 5% y por ende la estabilidad de este indicador.

### Conclusiones

Si bien los ingresos y gastos fiscales han tenido un constante crecimiento durante el periodo de estudio, los segundos siempre han sido mayores a los primeros,



esto ha generado un déficit creciente a lo largo de los 6 años analizados. Con el fin de cubrir este déficit, el gobierno ha optado por buscar financiamiento en países y organismos internacionales como China y el Fondo Monetario Internacional. La constante necesidad de endeudamiento para cubrir el déficit fiscal muestra que las políticas fiscales con respecto a los ingresos y gastos pueden no estar muy bien alineadas puesto que los ingresos no cubren los gastos, lo cual hace que estas no sean sostenibles.

El constante endeudamiento del país ha hecho que la razón deuda/PIB crezca año a año, llegando a representar el 30% del PIB lo cual establece esta razón diez puntos por debajo de lo que la ley fija en cuanto a deuda pública. Del mismo modo, la razón deuda/ingresos muestra que el nivel de deuda adquirido representa un porcentaje sumamente alto de los ingresos percibidos por el país, llegando hasta el 77% en el 2014. El crecimiento de estos indicadores muestra que mientras la deuda continua creciendo, las variables como el PIB y los ingresos fiscales no lo hacen o ya no crecen en la misma magnitud. Las políticas fiscales motivan el crecimiento económico a través del gasto público y los ingresos fiscales por medio de las reformas tributarias. Sin embargo, si el PIB y los ingresos no crecen tanto como la deuda implica que no son eficientes y por ende, no sostenibles.

A pesar de que los gastos crecieron constantemente durante el periodo de estudio, se puede notar que cuando los ingresos han desacelerado su crecimiento los gastos también lo han hecho en cierta proporción. Para el caso ecuatoriano, los

ingresos petroleros tienen un papel fundamental sobre las decisión fiscales en cuanto al gasto por lo que si este no crece, se vuelven insostenibles estas políticas de gasto.

### Trabajos citados

- Afonso, A. (Junio de 2004). *UTL Repository*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2015, de <https://www.repository.utl.pt/bitstream/10400.5/2123/1/57.pdf>
- Albornoz, V. (8 de Abril de 2012). *El Comercio*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de [http://www.elcomercio.ec/vicente\\_albornoz/precio-petroleo\\_0\\_677932276.html](http://www.elcomercio.ec/vicente_albornoz/precio-petroleo_0_677932276.html)
- Astorga, A. (2002). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 12 de Diciembre de 2015, de <http://repositorio.bce.ec/handle/32000/73>
- Banco Central del Ecuador. (Abril de 2009). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de <http://www.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/ere200901.pdf>
- Banco Central del Ecuador. (2013). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2013, de <http://www.bce.fin.ec/frame.php?CNT=ARB0000943>
- Barro, R. (1979). *Digital Access to Scholarship at Harvard*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2015, de [https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/3451400/Barro\\_OnDetermination.pdf](https://dash.harvard.edu/bitstream/handle/1/3451400/Barro_OnDetermination.pdf)
- Blanchard, O. (Abril de 1990). *OCDE Library*. Recuperado el 27 de Noviembre de 2015, de <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/5lgsjhvj8bbp.pdf?expires=1449164984&id=id&accname=guest&checksum=F338C08936CCF77C1D0543EB2AEAE702>
- Blanchard, O., Chouraqui, J. C., Hagemann, R., & Sartor, N. (1990). *OECD Library*. Recuperado el 10 de Noviembre de 2015, de <http://poseidon01.ssrn.com/delivery.php?ID=989065009005115080029094123114119122060021001019074056118023011028095121056080061038024120069003090114024003044011020016105027119127072124119070108117089065086087079120072107005027007089101109&EXT=pdf>

- Calderon, G. (13 de Noviembre de 2015). *El Universo*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de <http://www.eluniverso.com/opinion/2015/11/13/nota/5236527/costo-gasto-publico>
- Calvo, G., Izquierdo, A., & Talvi, E. (23 de Mayo de 2003). *ECONSTOR*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2015, de [http://www.econstor.eu/bitstream/10419/88018/1/idb-wp\\_469.pdf](http://www.econstor.eu/bitstream/10419/88018/1/idb-wp_469.pdf)
- Chalk, N., & Hemming, R. (2000). *Google Books*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de [https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Jh2eG2dfJ2EC&oi=fnd&pg=PA3&dq=fiscal+sustainability+theory&ots=C7Y-NEar6J&sig=BddrfvAaKApT\\_q0pPKy6pfhaZ1o&redir\\_esc=y#v=onepage&q=fiscal%20sustainability%20theory&f=false](https://books.google.com.ec/books?hl=es&lr=&id=Jh2eG2dfJ2EC&oi=fnd&pg=PA3&dq=fiscal+sustainability+theory&ots=C7Y-NEar6J&sig=BddrfvAaKApT_q0pPKy6pfhaZ1o&redir_esc=y#v=onepage&q=fiscal%20sustainability%20theory&f=false)
- Clavijo, S. (Mayo de 2001). *Banco de Colombia*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015, de <http://www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra179.pdf>
- Clavijo, S. (Abril de 2002). *CEPAL*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015, de <http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/2/11542/sosprim0302.pdf>
- Correa, R. (17 de Enero de 2015). *El Universo*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de <http://www.eluniverso.com/noticias/2015/01/17/nota/4447281/mayor-torpeza-seria-disminuir-gasto-publico-insiste-correa>
- Dahik, A. (25 de Junio de 2015). *Plan V*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/alberto-dahik-da-lecciones-economia>
- El Diario. (11 de Julio de 2009). *El Diario*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2013, de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/125581-brusca-caida-en-el-precio-del-petroleo/>
- El Telegrafo. (30 de Diciembre de 2011). *El Telegrafo*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2013, de <http://www.telegrafo.com.ec/noticias/informacion-general/item/economia-ecuatoriana-es-tercera-en-crecimiento-al-cierre-de-2011.html>
- Grupo Spurrier. (14 de Enero de 2009). *Analisis Semanal*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=200902.php>

- Grupo Spurrier. (30 de Noviembre de 2009). *Analisis Semanal*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=200946.php>
- Grupo Spurrier. (11 de Enero de 2011). *Analisis Semanal*. Recuperado el 13 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=201102.php>
- Grupo Spurrier. (25 de Julio de 2011). *Analisis Semanal*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=201127.php>
- Grupo Spurrier. (30 de Septiembre de 2011). *Analisis Semanal*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=201138.php>
- Grupo Spurrier. (27 de Enero de 2012). *Analisis Semanal*. Recuperado el 11 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=201204.php>
- Grupo Spurrier. (15 de Junio de 2012). *Analisis Semanal*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=201224.php>
- Grupo Spurrier. (22 de Julio de 2013). *Analisis Semanal*. Recuperado el 15 de Noviembre de 2013, de <http://www.ecuadoranalysis.com/sp/analisis/archivo.php?archivo=2013228.php>
- Horne, J. (Enero de 1991). *FMI*. Recuperado el 9 de Diciembre de 2015, de <http://poseidon01.ssrn.com/delivery.php?ID=530112070066073011087008066105068022041056033020093009075109038050026047002126029121103105097111028110093089091052081113127104082092064098070127095071070029072097030084095088103070026023082114088&EXT=pdf>
- INTOSAI. (Noviembre de 2010). Recuperado el 2 de Diciembre de 2015, de [http://es.issai.org/media/14665/issai\\_5411\\_s.pdf](http://es.issai.org/media/14665/issai_5411_s.pdf)
- King, K. (03 de Noviembre de 2015). *Plan V*. Recuperado el 15 de Diciembre de 2015, de <http://www.planv.com.ec/historias/sociedad/quien-paga-la-crisis-el-ajuste-del-gasto-publico>
- Kremers, J. (Marzo de 1989). *Elsevier*. Recuperado el 1 de Diciembre de 2015, de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0304393289900494>

- Langenus, G. (Octubre de 2006). *National Bank of Belgium*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015, de <http://core.ac.uk/download/pdf/6236769.pdf>
- Maldonado, D., & Fernandez, G. (2007). *Banco Central del Ecuador*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de <http://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/Cuestiones/XXIII-III-02Maldonado-Fernandez.pdf>
- Morales, J. (Julio de 1989). *Instituto de Investigacion SocioEconomicas*. Recuperado el 11 de Diciembre de 2015, de <http://www.iisec.ucb.edu.bo/papers/1981-1990/iisec-dt-1989-04.pdf>
- OECD. (2009). *OECD*. Recuperado el 17 de Diciembre de 2015, de <http://www.oecd.org/economy/42061463.pdf>
- Ordeñana, X. (2011). El impacto de la dolarización en la economía ecuatoriana, once años después de su implementación. (J. Freire, Entrevistador)
- Paunovic, I. (Diciembre de 2005). *CEPAL*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11082/087097114\\_es.pdf?sequence=1](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11082/087097114_es.pdf?sequence=1)
- Rivera, P. (Marzo de 2010). *Repositorio FLACSO*. Recuperado el 14 de Diciembre de 2015, de <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/1987/5/TFLACSO-2012PRRY.pdf>
- Servicio de Rentas Interna. (2012). *Una Nueva Política Fiscal para el Buen Vivir*. Quito.
- Swett, F. (Enero de 2015). *UEES*. Recuperado el 5 de Diciembre de 2015, de <http://www.uees.edu.ec/dolarizacion/pdf/2/6-Conf-Francisco-Swett-200115.pdf>
- Talvi, E., & Végh, C. (Enero de 2000). *Google Books*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de [https://books.google.com.ec/books?id=530e6pJCdS0C&pg=PP7&lpg=PP7&dq=como+armar+el+rompecabezas+fiscal&source=bl&ots=nWlQXV7\\_GZ&sig=MIEDZ8glW0wD405P1xCNH-tsmS8&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiU1ub7uODJAhXDLB4KHX5IAp8Q6AEIJTAC#v=onepage&q=como%20armar%20el%20rom](https://books.google.com.ec/books?id=530e6pJCdS0C&pg=PP7&lpg=PP7&dq=como+armar+el+rompecabezas+fiscal&source=bl&ots=nWlQXV7_GZ&sig=MIEDZ8glW0wD405P1xCNH-tsmS8&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiU1ub7uODJAhXDLB4KHX5IAp8Q6AEIJTAC#v=onepage&q=como%20armar%20el%20rom)
- Toala, J. (Abril de 2014). *Repositorio Universidad Guayaquil*. Recuperado el 13 de Diciembre de 2015, de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/5247/1/Toala%20Mindiola,%20Javier.pdf>

Uribe, C. (Mayo de 2007). *Observatorio de la Economía Ecuatoriana*. Recuperado el 12 de Noviembre de 2013, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2007/cau.htm>

Uribe, C. (2007). *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Recuperado el 10 de Diciembre de 2015, de <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

Zuluaga, O., Mejia, H., Masmela, G., & Quintero, G. (Enero de 2011). *Ministerio de Hacienda y Credito Publico - Colombia*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2015, de <http://www.minhacienda.gov.co/portal/page/portal/HomeMinhacienda/politicafiscal/reportesmacroeconomicos/NotasFiscales/Boletin%203%20Sostenibilidad%20Fiscal.pdf>